



Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, R.D.

C/ Andrés Pimentel Esq. Duarte

"ACCIONES NUEVAS, A TRABAJAR"

RNC: 43000497-9

"SECRETARIA"

Resolución N0. 17/2025

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, Previa Convocatoria Ordinaria, los señores Juan Antonio Tejeda, regidor presidente y los regidores, Betania Soto, Luisa Theanys Feliz, Melido Alcántara, Marcos Luís Báez, Luís Manuel Lluberes, el Alcalde Fernando Castillo y la Secretaria que suscribe, para tratar entre otros temas la Aprobación de Transferencia de Fondos de la Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana.

**EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE OCOA, EN
EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;**

RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar como en efecto aprobamos, La Transferencia de Capital del Ministerio de Interior y Policía a través de la Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana a este Honorable Ayuntamiento, bajo el criterio de asignación para la **Construcción de Aceras y Contenes**, dentro del marco de apoyo a los Gobiernos Locales, **para Obras de Infraestructura de Competencia Municipal**. Según Convenio firmado entre la Liga Municipal y este Ayuntamiento, por un monto de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 53/100 (RD\$5,425,946.53)**.

Remitimos la presente Resolución Municipal de la Administración para su conocimiento, ejecución y fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de San José de Ocoa, a los siete días del mes de octubre, del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado:

Ing. Juan Antonio Tejeda
Presidente del Concejo de Regidores

Sra. Jeymi A. Casado De León
Secretaria del Concejo de Regidores

